

Martes, 4 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo convocado para proveer una plaza de Encargado/a de la Barredora.

Resolución de Alcaldía, de fecha 10/03/2023, del Ayuntamiento de Hervás por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.

TEXTO

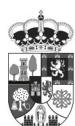
Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 10/03/2023, la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente: ENCARGADO/A DE LA BARREDORA.

A) ADMITIDOS/AS

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE
Xxx118xxx	Ciprián Santos, Saturnino
Xxx371xxx	Martín Sánchez, Virginia
Xxx588xxx	Ojalvo Sánchez, Alicia

B) EXCLUIDOS/AS:

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos



Martes, 4 de abril de 2023

que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente:	Ángel José Rubio Herrero. Funcionario del Ayuntamiento de Hervas.
Suplente:	María del Carmen Marta Sánchez Hernández. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.
Vocal:	Miguel Ángel Palacios Rodrigo. Funcionario de la Junta de Extremadura.
Suplente:	María Alicia Clemente Muñoz. Funcionaria de la Junta de Extremadura.
Vocal:	José Luís Perlado Alonso. Funcionario de la Diputación de Cáceres.
Suplente:	Juan Antonio Pavón Pérez. Funcionario de la Diputación de Cáceres.
Vocal:	Diego Caldera Antúnez. Funcionario del Ayuntamiento de Hervas.
Suplente:	Magdalena Pérez Sánchez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.
Secretaria:	Beatriz Tomé Sánchez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.
Suplente:	Rosa M. ^a Sánchez Mateos. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://hervas.sedelectronica.es>

Hervás, 29 de marzo de 2023

Patricia Valle Corriols

ALCALDESA - PRESIDENTA

